

Programas de Trabajo Sanidad Vegetal



2018 Trampeo preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta (Est)

CONTENIDO

Programa de Trabajo

Importancia Económica del Cultivo

Atendido por la Campaña

Importancia de la Plaga

Actividades a Realizar en la Campaña

Necesidades programadas para este año

Gastos Fijos de Operación

Programas de Trabajo Sanidad Vegetal

Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán

Concepto de Apoyo: I. Vigilancia epidemiológica de riesgos fitosanitarios no controlados

Proyecto Autorizado: 2018 Trampeo preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta (Est)

Fecha Inicio: 01/01/2018

Fecha Fin: 31/12/2018

Introducción:

Las moscas exóticas de la fruta constituyen severos problemas fitosanitarios, por el daño directo que ocasionan a la producción y por las restricciones a la comercialización (importaciones y exportaciones) impuestos por los países libres de estas plagas. La fruticultura en nuestro estado es una actividad agrícola prioritaria ya que aporta grandes beneficios con la generación de empleo, producción de alimentos y las divisas que genera con la exportación. La producción hortofrutícola tal como el Aguacate, Mango, Guayaba, Fresa, Zarzamora, Arándano, Frambuesa, Cítricos, Durazno, Plátano, Melón, Sandía, Tomate, Pepino, Calabaza, Jitomate, entre otros; son Hospederos de las diversas especies de moscas exóticas, destacando por su importancia económica y cuarentenaria para México las siguientes: *Ceratitis capitata*, *Bactrocera dorsalis*, *Bactrocera cucurbitae*, *Bactrocera invadens*, *Bactrocera zonata*, *Bactrocera carambolae*, *Anastrepha suspensa* y *Anastrepha grandis*, la sola presencia de una de estas moscas implica pérdida parcial o total de la producción de los hospedantes y un alto costo la erradicación de ella.

Situación Actual:

En el estado de Michoacán se cultivan alrededor de 291,392 hectáreas susceptibles de infestación, con un valor de producción de \$ 38,335.191 millones de pesos (SIAP 2016) de especies Hortofrutícolas, que son propiedad de 54,829 productores aproximadamente; así mismo contamos con tres principales vías de ingreso la más importante el Puerto Lázaro Cárdenas que es un acceso marítimo internacional líder en el Pacífico mexicano el cual además cuenta con la conexión de autopistas y ferrocarril lo cual puede derivar en una rápida dispersión de plagas por el país; el otro acceso es el aeropuerto internacional General Francisco J. Múgica ubicado a 27km de la capital; el cual recibe vuelos internacionales, el que le sigue por su importancia es el aeropuerto General y Licenciado Ignacio López Rayón ubicado en el centro del estado

Objetivo Estratégico:

- Conservar como zona libre de Moscas Exóticas de la fruta los municipios y zonas agroecológicas del estado de Michoacán, con una superficie de 291,392 hectáreas/km².
- Proteger la cosecha de 18 cultivos en todo el territorio de Michoacán.

Meta Anual:

Las acciones se realizarán en apego al manual Técnico del trampeo preventivo contra moscas exóticas de la fruta y a lo establecido en la "NOM-076-FITO-1999, sistema preventivo y dispositivo nacional de emergencia contra moscas exóticas de la fruta". Se realizarán las siguientes acciones: • Instalar 296 trampas. • Revisar 7,696 trampas. • Realizar 3 supervisiones. • Realizar 1 curso. • Realizar 12 informes técnicos. • Realizar 16 informes financieros.

Actividades a Realizar en la Campaña

METAS MENSUALES

Tipo de Acción	Tipo de Actividad	Unidad de Med.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
Trampeo	Instalación de trampas	Número	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	296.00	296.00	592.00
Trampeo	Revisión de trampas	Número	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	632.00	625.00	1257.00
Supervisión	Supervisión	Número	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00

Gastos Relativos a la Campaña

CANTIDADES MENSUALES

Materiales y Suministros

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
Rollo de plástico	Kilogramo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	20.00
Cuelure	Litro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00
Methyl Eugenol	Litro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00
Lote de papelería	Lote	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	0.00	9.00
Lote de uniformes	Lote	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	0.00	12.00
Lote de material de trampeo	Lote	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00
Mechas (TPMEF)	Pieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2000.00	0.00	2000.00
Laminillas (TPMEF)	Pieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2120.00	0.00	2120.00
Trampa	Pieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	50.00
Prismas (TPMEF)	Pieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2415.00	0.00	2415.00
REFACCIONES	Pieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,634.00	0.00	6,634.00

Gastos Relativos a la Campaña

CANTIDADES MENSUALES

Servicios Generales

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	8.00
PEAJES	Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	60.00
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.00	34.00	68.00

Gastos Relativos a la Campaña

CANTIDADES MENSUALES

Bienes Muebles

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
Mobiliario de oficina	Lote	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
Smartphone	Pieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00

IMPORTES MENSUALES														
Materiales y Suministros														
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
Rollo de plástico	Kilogramo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00	0.00	800.00
Cuelure	Litro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12000.00	0.00	12000.00
Methyl Eugenol	Litro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4000.00	0.00	4000.00
Lote de papelería	Lote	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13500.00	0.00	13500.00
Lote de material de trampeo	Lote	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2000.00	0.00	2000.00
Lote de uniformes	Lote	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4800.00	0.00	4800.00
Trampa	Pieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10000.00	0.00	10000.00
Mechas (TPMEF)	Pieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8000.00	0.00	8000.00
Laminillas (TPMEF)	Pieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8480.00	0.00	8480.00
Prismas (TPMEF)	Pieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9660.00	0.00	9660.00
REFACCIONES	Pieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1000.00	0.00	1000.00
Sub Total		\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$74,240.00	\$00.00	\$74,240.00
IMPORTES MENSUALES														
Servicios Generales														
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25000.00	25000.00	50000.00
PEAJES	Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3450.00	3450.00	6900.00
Sub Total		\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$28,450.00	\$28,450.00	\$56,900.00
IMPORTES MENSUALES														
Bienes Muebles														
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual

Mobiliario de oficina	Lote	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10500.00	0.00	10500.00
Smartphone	Pieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36000.00	0.00	36000.00
Sub Total		\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$46,500.00	\$00.00	\$46,500.00

TOTAL		\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$149,190.00	\$28,450.00	\$177,640.00
--------------	--	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	--------------	-------------	--------------

GASTOS FIJOS DE OPERACIÓN - FINANCIADOS POR CAMPAÑA			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Importe	Tipo de Recurso
Accesorios de computo y electrónicos / Genéricos	Lote	\$10,000.00	Estatal
Consumibles de Maquinaria y equipo agropecuario y Laboratorio /Genéricos	Lote	\$2,400.00	Estatal
Energía eléctrica	Pago	\$13,000.00	Estatal
Gasolina magna	Litro	\$28,785.00	Estatal
Herramientas /Genéricos	Lote	\$5,600.00	Estatal
Laptop procesador intel core 5 o 7, RAM 8GB, DD 0.1 a 1 TB	Pieza	\$15,000.00	Estatal
Lote de Material de Limpieza / Genéricos	Lote	\$250.00	Estatal
Telefonía fija / internet	Pago	\$6,000.00	Estatal
Telefonía móvil / transmisión de datos	Pago	\$3,200.00	Estatal
Viáticos sin pernocta	Día	\$38,125.00	Estatal
Sub total		\$122,360.00	

GASTOS RELATIVOS A LA CAMPAÑA	GASTOS OPERATIVOS FIJOS	TOTAL
\$177,640.00	\$122,360.00	\$300,000.00